



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2019-00096712- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones;

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Planeamiento Físico solicita autorización para modificar la Cláusula Sexta del contrato de locación de servicios de profesional independiente suscripto con el Sr. Federico Abril - D.N.I. 27.013.217, que fuera aprobado por RR-2022-1403-UNC-REC;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2023-72004-E-UNC-DGAJ#SG y lo informado a orden 151 por la Dependencia de origen;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Cláusula Addenda del contrato de locación de servicios de profesional independiente suscripto con el Sr. Federico Abril - D.N.I. 27.013.217, que fuera aprobado por RR-2022-1403-UNC-REC, la cual forma parte integrante de la presente resolución, y autorizar a la Sra. Subsecretaria de Planeamiento Físico a suscribirla en representación de esta Casa.

La presente erogación será atendida con Fuente 11 de la citada Dependencia.

ARTÍCULO 2º.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

rn

